



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIII

Jueves, 28 de octubre de 1976

Núm. 249

Depósito legal: Z. núm 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 7.358

Núm. 7.294

Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Cuarta Jefatura Regional de Carreteras

Convocando a pago de determinados justiprecios

Por don José Vicente Escriche ha sido solicitada la devolución de la fianza que tiene constituida para responder de la ejecución de las obras de camino de acceso a la localidad de Paracuellos de la Ribera.

Lo que se publica en este periódico oficial, a efectos de reclamaciones contra dicha devolución, por plazo de quince días y de conformidad a lo preceptuado en el artículo 120 de la Ley de Contratos del Estado.

Zaragoza, 19 de octubre de 1976.— El Gobernador civil, Presidente, Manuel-María Uriarte y Zulueta.

Núm. 7.294

Por don Cristóbal Santacruz Henar, contratista de la ejecución de las obras de electrificación en Calatayud (revisión de precios), ha sido solicitada la devolución de la fianza que tiene constituida para responder de dicha ejecución.

Lo que se publica en este periódico oficial, a efectos de reclamaciones contra dicha resolución, por plazo de quince días y de conformidad a lo preceptuado en el artículo 120 de la Ley de Contratos del Estado.

Zaragoza, 19 de octubre de 1976.— El Gobernador civil, Presidente, Manuel-María Uriarte y Zulueta.

Alcanzados los justiprecios, por mutuo acuerdo, respecto a las fincas que en la relación adjunta se especifican, entre los titulares de las fincas afectadas, cuyas fincas se incorporarán al dominio público del Estado desde su ocupación y pago, y "Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española", S. A., beneficiaria de la expropiación en los expedientes expropiatorios dimanantes del proyecto de "autopista del Ebro, itinerario Zaragoza-Mediterráneo", a tenor de lo dispuesto en el artículo 17, apartado dos, de la Ley 8 de 1972, de 10 de mayo, de construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de peaje, en relación con el Decreto 1.310 de 1973, de 22 de junio, esta Jefatura Regional de Carreteras ha resuelto, vistos los artículos 48 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 48 y 49 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, fijar las fechas y horas que se relacionan para el pago de la expropiación, en las dependencias del Ayuntamiento correspondiente, ante el señor Alcalde-Presidente y con asistencia del Pagador designado por la entidad beneficiaria.

Significándose que no se admitirá representación sino por medio de poder debidamente autorizado, ya sea general, ya especial, para este caso.

Los interesados deberán identificar su persona con la documentación oportuna y, en su defecto, por el conocimiento directo que testifiquen el Alcalde o el Secretario del Ayuntamiento.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento general y de todos los interesados y efectos consiguientes.

Zaragoza, 14 de octubre de 1976. — El Ingeniero Jefe regional, Luis Carriñena.

GELSA - ALFAJARIN

Municipio, finca, nombre y domicilio de los titulares, condición y fecha de pago: Día, mes, año y hora.

Alfajarín. 33. Don Angel Díez Blasco (General Franco, 20, Alfajarín, Zaragoza), Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

Alfajarín. Te-1-3. Don Federico Ramón Usán (Hotel Alfajarín, Alfajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

Alfajarín. 28 y 39. Doña Martina Morón Gracia (La Portaza, Alfajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

Alfajarín. Don Clemente Aranda Mustienes (San Miguel, 12, Alfajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

Alfajarín. OT-1. Don Clemente Aranda Mustienes (San Miguel, 12, Alfajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

Alfajarín. 5. Don Roberto Luño Morera (Ramón y Cajal, 11, Alfajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

Alfajarín. OT-3. Don Roberto Luño Moreda (Ramón y Cajal, 11. Alfajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

Alfajarín. 6. Don Alberto-Eliseo Luño Moreda (Ramón y Cajal, 97, Alfajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

Alfajarín. 10-1. Don Alberto-Eliseo Luño Moreda (Ramón y Cajal, 97, Alfajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

Alfajarín. 7 y 7-1. Don Sergio García La Seca y doña Paula Heras Sanz (General Ponte, 2, Alfajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

Alfajarín. OT-4. Don Sergio García Laseca y doña Paula Heras Sanz (General Ponte, 2, Alfajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

Alfajarín. 10. Doña Victoria-Angeles Luño-Moreda y don Enrique Mozota Azñar (General Primo de Rivera, 101), Alfajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

Alfajarín. 14. Don Federico Vidal Continente, don Esteban Vidal Continente, doña María Pilar del Río Jaria y doña Ana María Villagrasa Trullenque (Portaza, 2, Alfajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, nueve y media.

BUJARALOEZ - GELSA

La Almolda. 190 y 190-1. Doña Pilar, don Santiago y don José-María Olona Olona. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

La Almolda. OT-76. Doña Pilar, don Santiago y don José-María Olona Olona. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

La Almolda. 200 y 200-1. Doña Francisca Villagrasa Calvete, don Francisco Samper Pelay y don Mariano Villagrasa Samper. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

La Almolda. 201. Don Vicente Villagrasa Calvete, doña Carmen Castillo Saria y don Mariano Villagrasa Samper. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

CANDASNOS - BUJARALOEZ

La Almolda. 11 y 12. Don Ignacio Samper Pelay. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III,

93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

La Almolda. A-4 y A-4-1. Don Ignacio Samper Pelay. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

La Almolda. Te-8, Te-8-1, Te-8-2 y Te15. Don Ignacio Samper Pelay. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

La Almolda. OT-5, OT-5-1 y OT-6. Don Ignacio Samper Pelay. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

La Almolda. 217, 221 y 221-4. Don Jesús, don Francisco y doña Francisca Vilagrasa Taules. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

La Almolda. 131. Doña Josefa Castillo Samper. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

La Almolda. OT-56. Doña Josefa Castillo Samper. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

La Almolda. 143. Doña Concepción Olona Albada. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

La Almolda. 133. Doña Manuela Taules Olona, doña Pascuala y doña Salvadora Rodes Taules. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

La Almolda. OT-58. Doña Manuela Taules Olona, doña Pascuala y doña Salvadora Rodes Taules. Para notificaciones: don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 3 noviembre 1976, doce y media.

GELSA - PINA - ALFAJARIN

Nuez de Ebro. 6 y 44. Doña Antonia Pérez Larraz y doña Julia Natalias Pérez. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. OT-3 y OT-9. Doña Antonia Pérez Larraz y doña Julia Natalias Pérez. Para notificaciones: don

José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona-14). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. 13. Don Armando Labarta Zapater, doña Carmen Bertol Portet. Para notificaciones: don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona-14). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. OT-5. Don Armando Labarta Zapater y doña Carmen Bertol Portet. Para notificaciones: don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. 13. Don José y Andrés Bertol Portet (Rosario, 2, Nuez de Ebro, Zaragoza). Arrendatario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. OT-5. Don José y Andrés Bertol Portet (Rosario, 2, Nuez de Ebro, Zaragoza). Arrendatario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. 48. Doña Julia Falcó Gonzalvo. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. OT-13. Doña Falcó Gonzalvo. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. 48. Don Agustín Qibus Carreras (Nuez de Ebro, Zaragoza). Arrendatario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. OT-13. Don Agustín Qibus Carreras (Nuez de Ebro, Zaragoza). Arrendatario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. 49. Don Félix Fuertes Continente y doña Pilar Bertol Portet. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. 50 y 51. Don Félix Fuertes Continente y doña Pilar Bertol Portet. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. OT-14. Don Félix Fuertes Continente y doña Pilar Bertol Portet. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. 58. Doña Francisca Olalla Aznar. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. 59. Don Santiago da Villuendas y doña Paulina Beltrán Pérez. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III,

Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. 66. Doña Anunciación Pérez Almorín y don Manuel Natalias Pérez. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. 70. Don Clemente Aranda Mustienes (San Miguel, 12. Alajarín, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Nuez de Ebro. 33. Don Conrado Julián Ferreu y doña Avelina Aznar Laborda. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, once.

Villafranca de Ebro. 182. Doña Inocencia Zabay Laborda (Zaragoza, 12, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, doce y media.

Villafranca de Ebro. OT-39. Doña Inocencia Zabay Laborda (Zaragoza, 12, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, doce y media.

Villafranca de Ebro. 180. Doña Amparo, doña María-Angeles y doña Pilar Fraile Castillón. Para notificaciones: Doña Amparo Castillón Fustero (Generalísimo Franco, 39, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, doce y media.

Villafranca de Ebro. OT-37. Doña Amparo, doña María-Angeles y doña Pilar Fraile Castillón. Para notificaciones: Doña Amparo Castillón Fustero (Generalísimo Franco, 39, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, doce y media.

Villafranca de Ebro. 236. Don Segundo Maestro Ortega. Para notificaciones: Don Angel Maestro Sierra (Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, doce y media.

Villafranca de Ebro. 175. Don Jesús Gallego Fustero y don Romualdo Gallego Fustero (General Mola, sin número, Villafranca de Ebro, Zaragoza). Propietario. 4 noviembre 1976, doce y media.

BUJARALUZ - GELSA

Pina de Ebro. 45 y 45-1. Doña Milagros Costa Carranza y doña Encarnación Costa Carranza. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, trece y media.

Pina de Ebro. OT-18. Doña Milagros Costa Carranza y doña Encarnación Costa Carranza. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, trece y media.

Pina de Ebro. 16. Doña Luciana Salvador Falcón. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, trece y media.

Pina de Ebro. 16. Doña Luciana Salvador Falcón. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, trece y media.

Pina de Ebro. OT-5 y OT-5-1. Doña Luciana Salvador Falcón. Para notificaciones: Don José Clúa Valls (Gran Vía Carlos III, 93-95, octavo, Barcelona - 14). Propietario. 4 noviembre 1976, trece y media.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios, se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1976, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Cuenta de administración del patrimonio

7.261. Luesia

Cuenta general del presupuesto ordinario

7.260. Luesia

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto

7.262. Luesia

Expediente de habilitación de crédito

7.332. Berrueco

Expediente de modificación de crédito

7.204. Morata de Jalón (núm. 2)

Expediente de suplemento de crédito

7.231. Belchite

7.233. Fuentes de Ebro (núm. 2 de 1976)

7.236. Alborge (núm. 1 de 1976)

7.289. Ibdes

7.332. Berrueco

7.333. Bárboles

7.334. Pleitas

7.335. Bardallur

7.336. Plasencia de Jalón

7.361. Gallocanta

Expediente de transferencia de crédito

7.234. Pina de Ebro

Padrón de canaleras y canalones

7.333. Bárboles

Padrón de licencia para el tránsito de perros

7.291. Tarazona

Presupuesto extraordinario

7.259. El Buste

7.267. Ricla (núm. 1 de 1975)

Padrón por diferentes conceptos

7.335. Bardallur

Reparto por tránsito de ganados

7.334. Pleitas

7.336. Plasencia de Jalón

Núm. 7.337

CARIÑENA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cariñena;

Hace saber: Que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para construcción de colector y estación depuradora, construcción de inmueble para alojamiento bomba y tendido de nueva tubería, pavimentación de avenida del Ejército, pavimentación de la calle Rondada, pavimentación del camino de Aguarón, pavimentación del camino del Cementerio, segunda fase de las instalaciones deportivas y urbanización del tramo comprendido entre la calle "B" y la avenida del Ejército, quedan expuestos al público dichos documentos en la Secretaría municipal por término de quince días.

Durante dicho plazo podrán presentarse en este Ayuntamiento para ante el Ministerio de Hacienda, por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 683 de la vigente Ley de Régimen Local, las reclamaciones que crean conveniente por los motivos expresados en el artículo 696 del citado Cuerpo legal.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente, a los efectos del artículo 698 de la referida Ley.

Cariñena a 15 de octubre de 1976.—
El Alcalde, Juan Isiegas.

Núm. 7.362

C A S P E

Don Pascual Fortuño Font solicita licencia municipal para la instalación de ocho cámaras frigoríficas en almacén de frutas en camino Batán, núm. 1.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Caspe, 19 de octubre de 1976.—
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.363

LA ZAIDA

Por don Ricardo Pueyo Gracia, actuando en nombre y representación de la empresa "Peróxidos Orgánicos", sociedad anónima, se ha solicitado licencia para la ampliación de la fabricación ya existente de peróxidos orgánicos, con emplazamiento en las afueras de La Zaida.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

La Zaida a 18 de octubre de 1976.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.329

MANCHONES

Subasta

Habiendo sido declaradas desiertas por falta de licitadores las subastas de aprovechamientos de pastos de los montes consorciados denominados "Común o Blanco" y "Solana del Val", de este término municipal, se anuncia de nuevo, por segunda vez, la celebración de las mismas, para las que regirán las condiciones que sirvieron de base en el primer anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 203, de fecha 3 de septiembre de 1976, a excepción del plazo de convocatoria para la licitación, que quedará reducido a la mitad.

Manchones, 15 de octubre de 1976. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.364

PUENDELUNA

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno ha aprobado, en sesión del 29 de septiembre de 1976, el expediente de contribuciones especiales por aumento de valor, impuestas para la realización de redes de distribución y alumbrado público de Puendeluna, cuyo acuerdo y expediente, base de reparto, cantidad a repartir, relación de contribuyentes y demás documentos que determina el artículo 29 del Reglamento de Haciendas Locales, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la apa-

rición de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, al objeto de examen y reclamaciones.

Puendeluna, 18 de octubre de 1976. El Alcalde, Sebastián Bonet.

* * *

Núm. 7.365

PUENDELUNA

Este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 7 de septiembre de 1976, por unanimidad, acordó aprobar el proyecto, plano y presupuesto de redes de distribución y alumbrado público, redactado por el Ingeniero Industrial don José López de Baró.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de quince días puedan presentarse reclamaciones.

Puendeluna, 18 de octubre de 1976. El Alcalde, Sebastián Bonet.

* * *

Núm. 7.265

PUENDELUNA

Este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 7 de septiembre de 1976, con las formalidades que señala el artículo 303 de la vigente Ley de Régimen Local, acordó, por unanimidad, concertar un préstamo con la Caja de Cooperación de la Excm. Diputación Provincial, por la cantidad de 500.000 pesetas, con destino a redes de distribución y alumbrado público, a reintegrar en cinco anualidades, sin interés, con la garantía de los ingresos municipales que no tengan carácter finalista.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de quince días puedan presentarse las reclamaciones pertinentes, conforme al artículo 780 de la citada Ley.

Puendeluna, 8 de octubre de 1976.— El Alcalde, J. Bonet.

Núm. 7.331

TARAZONA

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de octubre actual, con el "quorum" exigido por el artículo 303 de la vigente Ley de Régimen Local, acordó solicitar de la Caja de Cooperación de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza un préstamo de 4.000.000 de pesetas, para financiar el presupuesto extraordinario de ejecución de las obras de pavimentación del acceso al barrio de San Miguel, y de la Cuesta del barrio de Tórtoles, según proyectos incluidos en el Plan de Cooperación provincial 1976-77.

Dicho expediente se expone al público por plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, los efectos del artículo 780-3 y en concordancia con el artículo 773 de la vigente Ley de Régimen Local.

Tarazona, 15 de octubre de 1976.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.330

TORRES DE BERRELLEN

Terminado el plazo del contrato arrendamiento de pastos de la media de este Ayuntamiento, "Entreaguas Yola", año forestal 1975-76, y solicitada por don Angel Murillo Izquierdo, Presidente de la vecera local, la devolución de la fianza o garantía definitiva que tenía depositada, se anuncia público en virtud de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales que, en el plazo de quince días, pueden presentar reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento quienes creyeran tener algún derecho exigible adjudicatario por razón del contrato.

En Torres de Berrellén a 16 de octubre de 1976. — El Alcalde, José A. bres.

Núm. 7.268

UTEBO

Por don José Lezcano Beltrán se solicitado licencia para instalar una industria de preparación y distribución de muebles de madera por elementos con emplazamiento en polígono industrial "La Casaza", carretera de Logroño, kilómetro 13,7.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Utebo a 9 de octubre de 1976. El Alcalde, Jorge Latas.

Núm. 7.360

VALPALMAS

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 del actual, por unanimidad, acordó la modificación de las Ordenanzas fiscales que se expresan;

Concesión de placas.
 Expedición de documentos.
 Licencias para construcciones y obras.
 Rodaje y arrastre por vías municipales.
 Arbitrio sobre perros.
 Derecho o tasa sobre ocupación de la vía pública y puestos públicos.
 Desagüe de canalones.
 Arbitrio cementerio municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que determina el artículo 722 de la Ley de Régimen Local, quedando expuesto al público el expediente por plazo de quince días, para que pueda ser examinado por los interesados legítimos y puedan formular dentro de dicho plazo las reclamaciones pertinentes.

Valpalmas a 18 de octubre de 1976.
 El Alcalde, Ismael Gállego.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 7.296

PIAI GONZALEZ (José), hijo de Elías y de María, natural de Pontevedra, de estado civil soltero, de veintidós años de edad, de profesión peón sin calificar, con documento nacional de identidad número 35.243.008, vecindado en Margón (Pontevedra), perteneciente al reemplazo 1975 (segundo llamamiento), encartado en la causa ordinaria número 493 de 1976 por el supuesto delito de desertión, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante de Ingenieros don Obdulio Sánchez Carrasco, Juez instructor del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros de guarnición en Monzalbarba (Zaragoza).

• • •

Núm. 7.328

AGUARON RUIZ (Crescencio), natural de Torrijo de la Cañada (Zaragoza), de 46 años de edad, hijo de Venancio y Juliana, domiciliado últimamente en calle Blanca de Navarra, número 16, segundo D, procesado en la causa número 15 de 1976, por el delito de desacato, ante este Juzgado de instrucción de Daroca comparecerá dentro del término de diez días para notificarle el auto de procesamiento recaído en su día y constituirse en prisión, como comprendido en el artículo 835, números 1 y 3, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 7.371

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de noviembre de 1976, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 1.010 de 1975, a instancia del Procurador señor Del Campo, en representación de "José Moliner Artal", sociedad anónima, contra "Tronc - Granada", S. A., con domicilio en Granada (Angel Ganivet, 1), haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero, cuyos bienes quedaron en el domicilio de la demandada.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

- 1.º Una máquina de escribir, eléctrica, marca "Hispano Olivetti Editor 4"; tasada en 15.000 pesetas.
- 2.º Una máquina de escribir, eléctrica, marca "Hispano Olivetti Editor 4"; en 15.000 pesetas.
- 3.º Dos tresillos estilo inglés, tapiados en terciopelo verde, nuevos; en 32.000 pesetas.
- 4.º Un mueble librería estilo inglés, de 3 x 2,50 metros, con varios cajones, departamentos y mueble bar, nuevo; en 30.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinte de octubre de mil novecientos setenta y seis.— El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.372

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 19 de noviembre de 1976, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 1.086 de 1975, a instancia del Procurador señor Gil Aznar, en representación de don Saturnino Cebollero Gabarre, contra don Manuel Barrios García, de Madrid, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

El coche "Renault-12", M-930.135; en 90.000 pesetas.

Zaragoza a veinte de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.341

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 22 de noviembre de 1976, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 802 de 1976, promovido por el Procurador señor Del Campo, en nombre y representación de "Navarro Martín", S. A., contra Sacramento Peral Jiménez.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

- 1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efec-

tivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Una cizalla eléctrica, marca "Alfa 350"; en 25.000 pesetas.

Un labrador universal, marca "Corcuera", con motor acoplado de 2 HP; en 32.000 pesetas.

Un regruesadora, marca "Corcuera", con motor eléctrico de 2 HP; en 35.000 pesetas.

Zaragoza a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.342

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 23 de noviembre de 1976, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la tercera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 359 de 1975, promovido por el Procurador señor Andrés L., en nombre y representación de "Dobesa", contra Manuel Carranza y otro.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

2.º Para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, la que se celebró, sin efecto, con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

Bienes objeto de la subasta:

1. Una furgoneta "Sava", B-5.943-AT; tasada en 120.000 pesetas.

2. Un televisor marca "Erher", de 12 pulgadas MLO-W37/6/126; en 9.000 pesetas.

3. Un televisor "Telefunken", de 15 pulgadas; en 10.000 pesetas.

4. Un televisor marca "Erher", de 24 pulgadas; en 12.000 pesetas.

5. Un televisor marca "Zenit", portátil, de 12 pulgadas; en 7.000 pesetas.

6. Un televisor marca "Zenit", de 20 pulgadas; en 12.000 pesetas.

7. Un "Seat 124", B-687.676; valorado en 60.000 pesetas.

Los bienes relacionados se encuentran depositados en poder de don An-

gel Gómez Piqueras, con domicilio en Badalona, Europa, 11, a excepción de la furgoneta, que se encuentra depositada en poder del demandado señor Carranza, y el coche "Seat", que está en poder del otro demandado don Dino Ferranti.

Zaragoza a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.344

JUZGADO NUM. 3

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia, accidentalmente en el 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 1.169 de 1975-A, seguido a instancia de "Inebro", S. L., representada por el Procurador señor Aznar, contra "Focoínsa Nordeste", sociedad anónima, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 23 de noviembre de 1976, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 % del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, el de valoración, rebajado en un 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de la sociedad demandada, con domicilio en Gijón (calle Marqués de San Esteban, número 33), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un compresor marca "Puska", de 3 HP, con un motor eléctrico; en 30.000 pesetas.

2. Los derechos de arrendamiento y traspaso del local comercial, destinado a almacén de maquinaria, sito en la calle Marqués de San Esteban, 33, bajo, propiedad de doña Margarita Viña, viuda de Vega Arango, con domicilio en calle Alvarez Caraya, 12; en 150.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.314

JUZGADO NUM. 3

Don José-Fernando Martínez-Sapiña Montero, Magistrado, Juez de primera instancia ejerciente del número 3 de la ciudad de Zaragoza su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 376 de 1976, seguido instancia de Armando Llamazares Blasco, representado por el Procurador señor del Campo, contra Armando Uriel, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 22 de noviembre de 1976, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en San Pola (Felipe II, 33), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una máquina de cortar espuma sin marca visible, con un motor de 3 HP; en 40.000 pesetas.

2. Un camión marca "Barreiros" matrícula A-142.335; en 190.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a quince de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.315

JUZGADO NUM. 3. — MADRID

Por el presente, que se expide en virtud de providencia dictada por Ilmo. señor don Alberto de Amunátegui y Pavía, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 3 de Madrid, en los autos seguidos en el mismo con el número 5 de 1976, a instancia del "Banco Crédito Agrícola", S. A., contra Feliciano Anguas Sanz y doña Encarnación Compaired Lizalde, sobre procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública y primera subasta en término de veinte días, con sujeción

al tipo de 7.713.000 pesetas; de la siguiente finca:

En término de Pinseque (Zaragoza): Granja sita en el término municipal de Pinseque, partida "Planillas", que se denomina "Granja de San Joaquín", que ocupa una superficie de 23.625 metros cuadrados. La componen una nave para verracos, que ocupa una superficie de 215 metros; tres naves, para cerdas gestantes, que en conjunto ocupan una superficie de 1.584 metros cuadrados; otra nave, de 500 metros cuadrados, para partos; ocho naves, de 600 metros cuadrados cada una, para cerdos de engorde; una nave, de 300 metros cuadrados, para molinos de piensos, y una superficie de 300 metros cuadrados para viviendas de empleados y despachos, y el resto de la superficie destinada a corrales y estercoleros. Inscrita en el tomo 1.407 del archivo, libro 63 de Pinseque, folio 66 vuelto, finca número 4.908, inscripción 2.ª en el Registro de la Propiedad de La Almunia de Doña Godina.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita en Madrid, calle General Castaños, número 1, piso tercero), se ha señalado el próximo día 29 de noviembre, a las once de su mañana, previniendo a los licitadores: Que no se admitirán posturas que sean inferiores al tipo por el que la finca sale a subasta; que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza se expide el presente en Madrid a seis de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Alberto de Amunátegui. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 7.346

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio verbal civil tramitado bajo el número 374 de 1975, instado por "Galerías Previados", S. A., representada por el Pro-

curador don Alejandro García Anadón, contra don Juan Sánchez Pérez, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 por 100 del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 223, correspondiente al día 27 de septiembre de 1976.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 18 de noviembre, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a veinte de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.347

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado bajo el número 155 de 1976, instado por "Sefisa Financiaciones", S. A., representada por el Procurador don Alejandro García Anadón, contra don Gabriel Benito García y José-María Gil Pablo, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 % del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 221, correspondiente al día 24 de septiembre de 1976.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 18 de noviembre, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.320

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición núm. 612 de 1975, a instancia de don Angel Morancho Garreta, contra don Jorge Bolívar Martín, se sacan a la venta en primera pública subasta, precio de valoración y término de ocho días, los siguientes bienes:

Un televisor "Vanguard", de 24 pulgadas; en 9.000 pesetas.

Un frigorífico "Edesa", de 300 litros; en 8.000 pesetas.

Una mesa de despacho con patas metálicas y tablero de formica, dos cajones en el lado izquierdo y cuatro en el lado derecho; en 6.000 pesetas.

Dos sillones giratorios forrados de skai; en 4.000 pesetas.

Total, 27.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), el próximo día 16 de noviembre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don Jorge Bolívar Martín.

Dado en Zaragoza a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.351

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 769 de 1976 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Josefa Martínez Benaque, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en plaza Lanuza, número 21, primero, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 11 de noviembre y hora de las once y diez (sita en plaza del Pilar, 2, cuarto), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos.

Zaragoza a trece de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.352

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del núm. 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio verbal civil número 346 de 1975, a instancia de don Cecilio García Andrés, contra don Nemesio López López y otra, se saca a la venta en primera pública subasta, precio de valoración y término de ocho días, lo siguiente:

Un televisor "Telefunken" de 16 pulgadas; en 8.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 16 de noviembre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don José Otín Fernández.

Dado en Zaragoza a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.353

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado municipal número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 18 de noviembre de 1976, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 134 de 1974, a instancia del Procurador señor Del Campo, en representación de José Calvo Cabal, contra "Sayanes", haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 % del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; no se admitirán posturas que no cubran las

dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

1. Noventa y nueve tomos de la "Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa Calpe", S. A.; en 35.000 pesetas.

2. Un televisor "GEE", de 23 pulgadas con UHF y pantalla negra; en 8.000 pesetas.

3. Una máquina de escribir "Hispano Olivetti", carro grande; en 9.000 pesetas.

Total, 52.000 pesetas.

Los bienes se encuentran depositados en poder del propietario de la entidad demandada, don Adolfo Martínez Laranz (carretera de Villaviciosa de Odón, kilómetro 2,900, Alcorcón (Madrid).

Dado en Zaragoza a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.354

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado municipal número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de noviembre de 1976, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 283 de 1976, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de don Antonio Segovia Valera, contra don Santiago Olmos Mangas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 % del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que se anuncia con el 25 por 100 de rebaja sobre su valoración, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Televisor "Philco", modelo "Missouri", de 23 pulgadas y UHF; en 6.000 pesetas.

Frigorífico "Edesa", en 5.000 pesetas.
Total valoración, 11.000 pesetas.
Bienes en poder de don José Otín (Luz, 2, Zaragoza).

Dado en Zaragoza a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 7.402

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de las Ordenanzas, se convoca a Junta general a todos los regateros, para el día 29 de octubre próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, en el local del Sindicato de Riegos de esta localidad, plaza de España, número 1, 1.º, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 1977 ha de presentar el Sindicato.

2.º De la elección de los vocales suplentes que han de reemplazar, respectivamente, en el Sindicato y Junta a los que cesan en su cargo.

3.º Ruegos, preguntas y propuestas.

De no reunirse mayoría se celebrará la reunión en segunda convocatoria el mismo día, a las veinte treinta horas, en el mismo local que en la primera, adoptándose acuerdos cualquiera que sea el número de asistentes.

La Puebla de Alfindén a 22 de octubre de 1976. — El Presidente, (ilegible).

IMPRESA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.

Número del año anterior: 15 pesetas.

Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones